



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CUERVA

Solicitada licencia de actividad para ampliación de explotación de cebadero de terneros, según proyecto técnico redactado por Ingeniero Técnico Agrícola don Ramón Fiz Benito, colegiado número 3.579 y visado con fecha 17 de junio de 2015 y número de registro 222/2015, clasificada como molesta, por don Ángel Sánchez Crespo en representación de Agrochoco, S.L., en este Ayuntamiento, se tramita expediente de licencia de actividad para ampliación explotación de cebadero de terneros en el polígono 16 parcelas 64, 65 y 66 del término municipal de Cuerva.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El Expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Cuerva 17 de mayo de 2016.-El Alcalde, Víctor Cerezo López.

N.º I.- 3144